

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SANMARC - DISMACOMPU S.A.**

En la ciudad de Quito, a los un días del mes de julio de dos mil veinte, y con las medidas de bioseguridad necesarias las 09h30, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle San Ignacio E9-179 y Av. 6 de diciembre Edificio Quinara Planta Baja, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal, los Accionistas de la Compañía SANMARC – DISMACOMPU S.A. señores Sanchez Córdova Marco Xavier, con novecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; Illescas Báez Luis Antonio una acción ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el Gerente General de la Compañía el señor Sanchez Córdova Marco Xavier; y como secretaria la señorita Liliana Margoth Guevara Erazo. El presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y dispone por Secretaría se dé lectura del orden del día, el cual es. 1.- Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del 2019. 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas aclaratorias a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019. 3.- Resolver sobre los resultados correspondientes el ejercicio económico del año 2019. La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: PRIMERO: El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2019. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. SEGUNDO: La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, procede a aprobarlos por unanimidad. TERCERO: Toma la palabra el Gerente General y comenta a la Junta que, en el ejercicio económico del año 2019, se ha generado utilidad por el importe de \$. 45.325,71 (Cuarenta y cinco mil trescientos veinte y cinco con 71/100), que se encuentran registrados en los libros contables y el balance general de la empresa, dicho informe del ejercicio económico es aprobado por los accionistas por unanimidad. Sin tener otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h00. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Marco Sanchez  
Gerente General



Antonio Illescas  
Accionista



Liliana Guevara  
Secretaria